GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: 0031356

22 de octubre de 2021

A los: Señores
Félix David Reyes Then, Presidenta,
Maylon Manuel Mercedes Flores, Secretario de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Nizao, ASP-AMNIZAO
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de Comisario de Cuentas de la ASP-AMNIZAO.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 06 de octubre de 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Nizao, ASP-AMNIZAO, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No.ASP/125-2017 de la ASP-AMNIZAO, otorgado por este Ministerio mediante Resolución Núm. 74-2017, ambos de fecha once (11) de noviembre del año 2017, estamos registrando el Comisario de Cuentas de la ASP- AMNIZAO, el Sr. Héctor Manuel Valdez Gómez portador de la cédula de identidad No. 084-0010420-7, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el seis (06) de octubre del año 2021.

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/MCH/MRR/ja

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: 0031357 22 de octubre de 2021

A los: Señores
Félix David Reyes Then, Presidenta,
Maylon Manuel Mercedes Flores, Secretario de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Nizao, ASP-AMNIZAO
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la 2da Directiva de ASP-AMNIZAO

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 06 de octubre de 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Nizao ASP-AMNIZAO, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No.ASP/125-2017 de la ASP-AMNIZAO, otorgado por este Ministerio mediante Resolución Núm. 74-2017, ambos de fecha once (11) de noviembre del año 2017, estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMNIZAO, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el seis (06) de octubre del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo al Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1. Grachy Vargas German	402-3637600-6	Presidenta
2. Wilma Pérez Salvador	084-0014874-1	Vicepresidenta
3. Anabelis Franco Díaz	402-1221627-5	Tesorera
4. Maylon Manuel Mercedes Flores	402-2646958-9	Secretario
5. Marilyn Paulino	084-0017545-4	Vocal

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/MCH/MRR/ja